

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Señores:
Socios
ALGAS DE LOS ANDES S.A. ALGANDES
Presente:

GAP: 151083

De mi consideración:

De acuerdo con las disposiciones sobre la presentación y elaboración de los Estados Financieros que dicta la Superintendencia de Compañía y como Comisario, he observado que las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios, que son parte del sistema administrativo y de Control Interno de la Empresa, han sido ejecutadas de acuerdo a lo que establecen los Organismos de Control.

En el desempeño de las funciones que me han sido designadas, por parte de la Administración e recibo toda la colaboración.

De acuerdo a la Ley de compañías Art. 321, he venido desempeñando mis funciones y responsabilidades sujetas a las disposiciones establecidas en dicho artículo.

En cuanto a los informes de Actas de Junta de Socios, Libro de Socios, Libros Contables, he revisado que toda información se encuentra al día.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio impositivo del 2007, presentan razonablemente la información sobre el movimiento transaccional, económico y financiera de la Empresa así como también su elaboración y presentación está dada de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las Disposiciones pertinentes.

Es lo que puedo informar sobre el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



María Lucrecia Tipanluisa
COMISARIO